



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 30 de diciembre de 2019.

**COMUNICADO DE PRENSA**

**28/12/2019**

**HURTO/S**

Se recepciona denuncia en Seccional Once – Cardona por hurto. Damnificado da cuenta que en horas de la noche desde automóvil que dejara estacionado frente a su domicilio le sustrajeron efectos varios detallando herramientas varias, un parlante color negro, un alargue de dos metros de color blanco, una rueda auxiliar y un cargador de batería de auto marca DIORS. Avaluó en U\$S 200 (doscientos dólares americanos).

En forma telefónica a Seccional Segunda, titular de local comercial sito en la jurisdicción y que gira en el ramo de bar, solicita presencia policial por hurto. Concorre al lugar personal de citada dependencia constatándose que mediante daño en puerta de ingreso personas ajenas ingresaron hallándose gran desorden en zona de mostrador y la faltante desde caja registradora de aproximadamente \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil). Concurrió personal de Policía Científica.

**HURTO DE VEHÍCULO (moto)**

Denuncian en Seccional Tercera hurto de moto desde Boulevard Viera y Benavídez y Sarandí. La misma es marca Yumbo matrícula KMW 191 y permanecía estacionada en exterior de viviendas. Avaluó en U\$S 300 (trescientos dólares americanos).

Se presenta en Seccional Tercera femenina dando cuenta el hurto de moto. Agrega que en horas del mediodía concurrió en visita al I.N.R. en Pense dejando moto marca Yumbo matrícula KMZ 289 estacionada en el exterior del predio; al retirarse constata que dicho rodado había sido hurtado. Avalúo en \$6000 (pesos uruguayos seis mil).

**29/12/2019**

### **HURTO y RECUPERO de vehículo – moto**

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 por posible hurto de moto en playa en jurisdicción de Seccional Tercera de Río Negro y pasaje del autor hacia ésta ciudad; personal de Unidad Respuesta y Patrullaje Soriano y de Seccional Segunda realizan recorrida en zona de asentamientos existentes en la jurisdicción. Los efectivos avistan a un masculino que circulaba en moto de características similares a la denunciada, por lo que inician persecución dándosele la voz de “ALTO”; abandonando el NN el rodado y huyendo hacia edificaciones de “El Ombú”.

Concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido sobre el vehículo recuperado, siendo ésta moto marca YUMBO matrícula KNH 1041 de color negro, la que se traslada a seccional Segunda.

Se presenta propietaria y denunciante a los que se le hace entrega del rodado.

### **ESTAFAS**

Denuncia en Seccional Primera por estafa. La damnificada da cuenta que días atrás mantuvo contacto con otra femenina por intermedio de red social Facebook – Messenger acordando comprar ropa que la denunciada ofrecía; todo por un monto de \$ 4200 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos). Una vez realizado el giro del dinero la femenina la bloquea de la red y no logra más contacto con la misma.

Se recepciona denuncia en Seccional Sexta – Palmita por estafa. Denunciante da cuenta que en la fecha mantuvo contacto con masculino que reside en ésta ciudad vía

Facebook – Messenger por la compra de un teléfono celular Samsung J7 Prime en la suma de \$ 2000 (pesos uruguayos dos mil). El damnificado realizó el giro de dicha suma y a posterior se lo comunica al vendedor el cuál de inmediato lo bloquea en red social no logrando más contacto con el mismo. A posterior confirma que el mismo ya había retirado el dinero desde la agencia de ómnibus por la que efectuó el giro, no recibiendo el celular en cuestión.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.